



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 05 de mayo de 1.982.

Expediente N° 8.061/82 - Ref.N° 001/82.

RES.N° 080/82

VISTO:

La Resolución N° 043/82 mediante la cual se dispone el calendario para los Exámenes Especiales previstos en las reglamentaciones en vigor;

Que, en función de las solicitudes recibidas, corresponde la integración de los respectivos Tribunales Examinadores;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54° de la Ley/Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Determinar la constitución de los Tribunales Examinadores para el Turno Especial de Exámenes previsto en la Res. N° 043/82, de acuerdo al detalle que se explicita a continuación:

- PROBABILIDADES Y ESTADISTICAS: Est. JOSE HORACIO DI VELTZ  
 Est. MARIA ESTER CAPILLA  
 Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
- QUIMICA INDUSTRIAL I: Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
 Ing. ROMAN FERNANDO CUELLAR  
 Ing. HECTOR RAUL FERREYRA

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón y de-más efectos. Cumplido ARCHIVESE.

|                      |
|----------------------|
| DPTO. CS.<br>EXACTAS |
| jab.                 |
|                      |

*Juan Carlos Ibarra Alvarez*  
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
 SECRETARIO DE LEY  
 Departamento de Ciencias Exactas



*Lic. Roque Riggio*  
 Lic. ROQUE RIGGIO  
 DIRECTOR  
 Departamento de Ciencias Exactas